



Rendición de Cuentas

Enfoque Paz
2024

SECRETARÍA DE VÍCTIMAS, PAZ Y POSCONFLICTO



Gobernación
de Norte de
Santander

VÍCTIMAS

Meta cuatrienio 602: Atención a 20.000 víctimas en Información y orientación jurídica a las víctimas del conflicto armado interno.

Se atendieron 1.867 víctimas de las 2.500 que esperaba atender, lo que arroja un cumplimiento del 74.7% en el periodo y un avance frente al cuatrienio del 9.3%. De las 1.867 víctimas atendidas, 365 son jóvenes entre 18 y 24 años; 1.200 son adultos entre 25 y 62 años y 302 personas tienen más de 63 años.

Sobre una programación estimada de \$155 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$80 millones con Recursos Propios de Libre Destinación.

Se realizaron 22 jornadas de orientación jurídica en diferentes municipios del Departamento y las orientaciones brindadas desde el punto de atención, en las instalaciones de la secretaría de Víctimas, Paz y Post Conflicto atendiendo y orientando en asesoría sobre la ruta de reparación integral, atenciones humanitarias, exigibilidad y restablecimiento de sus derechos a través de rutas prioritarias, actualización de información en unidad en línea, especialmente en los casos que presenten algún tipo de novedad y de acuerdo con el hecho victimizante con enfoque diferencial.

El acceso a la justicia y derechos, es clave para que las víctimas puedan ejercer sus derechos de reparación integral. La asesoría en la ruta de reparación garantiza que las víctimas comprendan sus derechos y los mecanismos para hacerlos valer, contribuyendo a su empoderamiento.

Las orientaciones para el restablecimiento de derechos y atención humanitaria, permitieron atender de manera inmediata casos prioritarios, restableciendo derechos fundamentales y facilitando atenciones humanitarias. Esto es crucial para las víctimas, que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

El enfoque diferencial asegura que las particularidades de cada caso sean tenidas en cuenta, especialmente aquellas relacionadas con el hecho victimizante y las características específicas de la población, como género, edad o etnia. Este enfoque promueve una atención más justa, inclusiva y acorde a las necesidades de cada individuo.

Al proporcionar actualizaciones de información a través de la unidad en línea, las víctimas pudieron tener su situación al día, lo que mejora su capacidad para acceder a los beneficios disponibles y resolver cualquier novedad en sus casos

Las jornadas de orientación jurídica se realizaron en 18 municipios: Cúcuta (Pacolandia, Scalabrini, Parque Mercedes Corregimiento el Carmen de Tonchalá), Durania, Lourdes, Villa Caro, Puerto Santander, Sardinata, Pamplona, Pamplonita, San Cayetano, Villa del Rosario, Los Patios, Ocaña, Hacarí, El Tarra, San Calixto, Salazar, La Esperanza y Tibú

Meta cuatrienio 603: Jornadas de atención y/o acompañamiento psicosocial para la recuperación emocional individuales y colectivos de 1.000 víctimas.

Se atendieron 81 víctimas de las 100 que esperaba atender en el periodo, lo que arroja un cumplimiento del 81% en el periodo y un avance frente al cuatrienio del 8.1%

Sobre una programación estimada de \$40 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$30 millones con Recursos Propios de Libre Destinación que beneficiaron 81 víctimas. De ellas, 19 son jóvenes entre 18 y 24 años; 47 son adultos entre 25 y 62 años y 15 personas tienen más de 63 años.

Se han acompañado 11 (once) jornadas en los municipios de Cúcuta (Pacolandia), Puerto Santander, Pamplona, Tibú, Villa Caro, Lourdes y San Cayetano con grupos poblacionales mediante atenciones grupales a Madres Buscadoras, Beneficiarios de las Sentencias de Salvatore Mancuso, Grupo de la Fundación Batuta y Grupo Familiares de Líderes y lideresas que lo requirieron

A lo largo de todas estas actividades, el impacto psicosocial es continuo y acumulativo. Las personas pasan de ser identificadas en un momento de vulnerabilidad a formar parte de un proceso más amplio de intervención y apoyo. Cada etapa debe ser manejada con delicadeza y respeto por la dignidad humana, ya que cualquier fallo en la cadena puede profundizar la crisis emocional, social y psicológica.

La confianza en el sistema, la percepción de control sobre la propia vida y la capacidad de resiliencia son elementos clave en todo el proceso. Si se manejan bien, estas actividades pueden reparar relaciones sociales dañadas, restaurar el equilibrio emocional y fortalecer la integración comunitaria. Pero si no se abordan adecuadamente, puede aumentar el malestar psicosocial y prolongar los ciclos de sufrimiento.

Meta cuatrienio 604: 120 Jornadas de capacitación y fortalecimiento a funcionarios, organizaciones de víctimas, mesa de participación efectiva de víctimas en torno a la justicia transicional, el acuerdo, el diálogo social, protocolo de participación, política pública de víctimas.

Se programó realizar 10 jornadas en este periodo con una inversión de \$30 millones. Las 10 jornadas se realizaron, invirtiéndose \$22 millones con Recursos Propios de Libre Destinación, lo que arroja un cumplimiento del 100% en el periodo y un avance frente al cuatrienio del 8.3%.

Se realizaron jornadas para sensibilizar y fortalecer conocimientos referentes a los espacios de coordinación, formulación de los planes de contingencia para atención a emergencias humanitarias, además, los instrumentos legales y administrativos para la definición de los mecanismos de atención de cada uno de los componentes básicos; en marco de la política Pública de víctimas ley 1448 del 2011, protocolos de participación, Resolución 01668 de diciembre 30 del 2020 y decretos reglamentarios, asistencia técnica en la construcción del Plan de Acción Territorial

PAT. Con la asistencia y participación de secretarios(as) de Gobierno, Enlaces Municipales de Víctimas, Personeros(as).

Estas jornadas se realizaron los días 21 y 22 de febrero en el municipio de La Playa de Belén y los días 13 - 14 de marzo y 20 -21 de junio en la ciudad de Cúcuta. Asistieron los municipios de El Tarra, Teorama, Convención, El Carmen, Hacarí, Ábrego, San Calixto, Ocaña, La Playa de Belén, La Esperanza, Cúcuta, Tibú, San Cayetano, el Zulia, Sardinata, Villa del Rosario, Bucarasica y Puerto Santander.

Se brindó asistencia técnica virtual a los enlaces municipales para la actualización del plan de contingencia, orientaciones para la construcción del Plan de acción Territorial y lo referente a la política pública de víctimas.

Durante el primer semestre de 2024 se brindó asistencia técnica a las mesas de participación efectiva de víctimas en los municipios de Herrán, Villa Caro, Lourdes, Toledo y Durania, mediante el fortalecimiento de capacidades en protocolo de participación y ley 1448 de 2011; y a las mesas municipales de víctimas de los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander y San Cayetano en marco del curso derechos humanos, fortalecimiento de capacidades, participación, empoderamiento e incidencia en política pública a favor de las víctimas del conflicto armado para la reconstrucción del tejido social con enfoque psicosocial donde se unen esfuerzos de la Gobernación de Norte de Santander, Defensoría del Pueblo, Unidad para las Víctimas con el apoyo de GIZ y Consejo Noruego para refugiados.

De igual manera, se realizó una jornada de asistencia técnica, el 30 de septiembre con funcionarios, personeros y secretarios de gobierno con apoyo de la ESAP, y una jornada de asistencia a la mesa municipal de San Cayetano el 30 de septiembre. Al involucrar a secretarios de gobierno, enlaces municipales de víctimas, personeros y otros actores clave, las jornadas permitieron una actualización y consolidación de conocimientos sobre protocolos, normativas y planes de contingencia. Esto garantiza una mejor coordinación interinstitucional para enfrentar emergencias humanitarias y atender de manera integral a las víctimas.

La asistencia técnica ofrecida para la actualización de planes de contingencia y la construcción de los Planes de Acción Territorial (PAT) refuerza la capacidad de respuesta de los municipios. Estos planes son esenciales para la implementación efectiva de la política pública de víctimas.

La asistencia técnica a las mesas de participación de víctimas fortalece el empoderamiento de estas comunidades, dándoles voz en el proceso de toma de decisiones que afecta sus vidas. El fortalecimiento de capacidades, particularmente en derechos humanos y participación, contribuye a la reconstrucción del tejido social y promueve una participación más efectiva e inclusiva en la política pública.

En total, durante el desarrollo de Las jornadas se atendieron 26 municipios.

Meta cuatrienio 613: 16 Sesiones del Comité Territorial de Justicia Transicional - CTJT

De cuatro sesiones del Comité de Justicia Transicional programadas para el 2024, se realizaron 3 sesiones, lo que arroja un cumplimiento del 75% en el periodo y un avance frente al cuatrienio del 18.8% que benefician 303.000 víctimas del conflicto.

Se realizaron dos (02) sesiones ampliadas; En la Primera sesión del Comité Territorial de Justicia Transicional del departamento, el día 30 de abril de 2024, se logró abordar la Socialización del Plan de acción del CTJT Comité Territorial de Justicia transicional Gobernación Norte de Santander y cronograma de subcomités y mesas temáticas, Avance en la Construcción del Plan de desarrollo, Mesa sectorial y encuentros subregionales, Estrategia de Corresponsabilidad- SISPAE, Socialización de entrega de ayudas por confinamiento, Socialización del Plan de Mejoramiento Reporte Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la política pública de víctimas del conflicto armado interno (RUSICST) del Ministerio del interior y la Socialización anualización PAT Norte de Santander.

En la Segunda sesión del Comité Territorial de Justicia Transicional del departamento, el día 28 de junio de 2024, se logró la aprobación del Plan de acción Territorial PAT para la vigencia 2024-2027, aprobación del Plan integral de prevención y protección PIPP y el Plan de contingencias a emergencias en marco del conflicto armado.

En la Tercera sesión del CTJT realizada el 25 de septiembre de 2024, se hizo seguimiento a los planes de retorno y reubicación, sujetos de reparación colectiva y procesos de restitución de tierras, así como los exhortos de las sentencias.

Estas sesiones refuerzan la estructura del sistema de justicia transicional, avanzan en la implementación de políticas públicas, y promueven una mayor coordinación entre los actores responsables de atender a las víctimas del conflicto armado en los 40 municipios del Departamento.

Meta cuatrienio 614: 16 Sesiones del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia

Se realizaron 2 sesiones del Consejo Departamental de Paz, lo que arroja un cumplimiento del 50% en el periodo y un avance frente al cuatrienio del 12.5, beneficiando a toda la población del Departamento.

Se desarrollaron 3 reuniones del comité técnico del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia en las fechas 13 de febrero, 11 abril y realizado los días 04 y 17 de junio de 2024, logrando definir la agenda para la reactivación del consejo departamental de paz y desarrollo de temáticas para el abordaje en las sesiones.

En una primera sesión, el 25 de abril de 2024, se abordó la socialización del Plan de Acción 2024, Presentación del informe trimestral del Secretario General - Rol de la misión de verificación en los

Acuerdos del EMC y ELN, Informe de avances de la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, Informe de los avances de los acuerdos alcanzados en las mesas de diálogo entre el ELN y el Gobierno Nacional del presidente Gustavo Petro Urrego y el Informe de la Política Pública de Paz, Reconciliación y Convivencia.

Durante la segunda sesión se abordó la aprobación del Plan de Acción vigencia 2024, presentación del informe ejecutivo sobre las acciones de prevención y promoción frente a temas de seguridad en Norte de Santander y Cúcuta por parte de la Secretaría de Seguridad y Convivencia departamental y municipal, Informe sobre los avances en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y el Pacto Catatumbo por parte de la Agencia de Renovación Territorial – ART.

El Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia ha jugado un papel clave en la articulación de diferentes niveles de gobierno y entidades para coordinar esfuerzos hacia la paz. Esto mejora la capacidad institucional para responder a las necesidades del territorio.

El Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia ha tenido un impacto positivo al estructurar y dinamizar las acciones de paz en Norte de Santander, promoviendo tanto la reconciliación como el desarrollo y la seguridad en la región.

A través de los PDET y el Pacto Catatumbo, el Consejo está promoviendo un enfoque territorial para la paz que incluye el desarrollo económico y social de la región, beneficiando a las comunidades históricamente afectadas por el conflicto.

Al abordar temas relacionados con la seguridad y la convivencia, el Consejo contribuye a la creación de entornos más seguros y a la disminución de la violencia en Norte de Santander, lo cual es esencial para la reconciliación y la convivencia pacífica.

La socialización de informes y avances en los acuerdos de paz y procesos de diálogo aporta transparencia al proceso, aumentando la confianza de la ciudadanía en las instituciones. También permite que actores locales se involucren activamente en los esfuerzos de paz.

Meta cuatrienio 615: 16 Sesiones desarrolladas la Mesa de Desaparición Forzada (4 por año)

Se han realizado 2 sesiones del Consejo Departamental de Paz, lo que arroja un cumplimiento del 50% en el periodo y un avance frente al cuatrienio del 12.5%, beneficiando a toda la población del Departamento.

La primera sesión de la mesa amplia sobre desaparición de norte de Santander realizada los días 02 de mayo de 2024 con el espacio con familiares de las víctimas del departamento y 03 de mayo con el espacio institucional, logrando abordar la línea de tiempo del espacio de participación,

construcción del plan de trabajo y proceso de elección de los miembros, dicho espacio realizado con el apoyo de GIZ, UBPD Y PODER PAZ.

El 9 y 10 de julio se realizó la segunda sesión de la mesa amplia sobre desaparición en Norte de Santander donde se abordó: la socialización y aprobación del plan de trabajo 2024. Intervención del delegado y representantes de las familias víctimas de desaparición, Seguimiento a la medida cautela a cargo del secretario de gobierno y la Unidad de Búsqueda.

Las sesiones de la mesa amplia sobre desaparición en Norte de Santander han tenido un impacto significativo en la promoción de la participación de las víctimas, la coordinación institucional y el avance de las medidas de búsqueda y protección. La creación de un plan de trabajo aprobado y el seguimiento a las medidas cautelares refuerzan el compromiso del Estado con la búsqueda de verdad y justicia para las víctimas de desaparición forzada.

El apoyo de organismos internacionales como GIZ, junto con la coordinación entre la UBPD, la Secretaría de Gobierno y otras instituciones, mejora la capacidad técnica y logística para abordar la desaparición forzada en el Departamento. Este enfoque coordinado y multisectorial permite que se aceleren las respuestas y se optimicen los recursos para la búsqueda de personas desaparecidas

Meta cuatrienio 616: 16 Sesiones del Subcomité de atención y asistencia (4 por año)

El subcomité de atención y asistencia ha realizado 2 sesiones, lo que arroja un cumplimiento del 50% en el periodo y un avance frente al cuatrienio del 12.5%, beneficiándose toda la población del Departamento.

Las dos sesiones se llevaron a cabo los días 30 de mayo y 20 de agosto de 2024, conforme al decreto departamental 00846 de 2012, logrando abordar la presentación del cronograma de sesiones y logros de las mesas temáticas del subcomité, los lineamientos y proyectos de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR para la población víctima del conflicto en el Departamento, Certificaciones de discapacidad municipios de Norte de Santander. Apoyo a la gestión a los equipos psicosociales de la secretaría de la Mujer, secretaría de Víctimas, secretaría de Desarrollo Social para que el SENA les brinde formación en atención psicosocial, Presentación de oferta de servicios: ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), DPS (Departamento de Prosperidad Social), SENA (Servicio Nacional de aprendizaje).

Estas sesiones lograron un impacto significativo en la mejora de la coordinación entre entidades, la atención a las víctimas del conflicto y el acceso a servicios esenciales para grupos vulnerables. La implementación de proyectos de desarrollo rural, la formación psicosocial del personal y la presentación de una oferta integral de servicios representan avances concretos en la recuperación y empoderamiento de la población afectada por el conflicto en Norte de Santander. Estas acciones fortalecen el tejido social, promueven la resiliencia y contribuyen a una atención más efectiva y humana a las víctimas.

Meta cuatrienio 617: 16 Sesiones del Subcomité de medidas de satisfacción (4 por año)

De cuatro sesiones programadas para el presente año, se realizaron 2 sesiones, lo que arroja un cumplimiento del 50% en el periodo y un avance frente al cuatrienio del 12.5%

Las sesiones se realizaron los días 28 de mayo y 08 de agosto de 2024, conforme al artículo 20 de decreto departamental 00846 de 2012. Desarrollando en la agenda el informe de las acciones de memoria histórica realizadas en la vigencia 2024 por la Gobernación junto con la articulación institucional y la socialización de avances en libretas militares, orientación en ruta para víctimas del conflicto armado, plan de trabajo de cada una de las entidades que hacen parte del subcomité de medidas de satisfacción. Socialización Mesa de Memoria Histórica (Línea de tiempo), a cargo de la secretaría de víctimas, paz y posconflicto

Las sesiones han tenido un impacto significativo en el fortalecimiento de la memoria histórica, la reparación simbólica y el apoyo a las víctimas del conflicto armado. La articulación institucional y la implementación de un plan de trabajo claro aseguran que las víctimas reciban una atención integral, que abarca tanto el reconocimiento público de su sufrimiento como el apoyo práctico para su reintegración en la vida civil. Estos avances son cruciales para la construcción de una paz duradera y la consolidación de una sociedad más justa y reconciliada en Norte de Santander

Meta cuatrienio 618: 16 Sesiones de la Mesa Departamental Efectiva de Víctimas de Norte de Santander (4 por año)

Se realizaron dos sesiones del subcomité de atención y asistencia, lo que arroja un cumplimiento del 50% en el periodo y un avance frente al cuatrienio del 12.5%

Se brinda el apoyo al Plan operativo de la Mesa de Participación efectiva de Víctimas de Norte de Santander, garantizándole las condiciones dignas y de participación en los espacios de incidencia creados en el departamento, logrando sesionar conforme a su plan de trabajo para la incidencia y participación establecido en la ley 1448 de 2011 y resolución 01668 de 2020 de la unidad para las víctimas.

Se realizaron dos plenarios de la mesa departamental de participación efectiva de víctimas, logrando brindar todas las garantías a la participación establecida en la resolución 01668 de 2020 y socializar los planes de política pública, seguimiento y evaluación de programas y proyectos del departamento norte de Santander.

El impacto de las sesiones del Plan Operativo de la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas de Norte de Santander y los dos plenarios realizados es amplio y profundo. Se ha logrado no solo garantizar la participación de las víctimas en condiciones dignas y conforme a la normativa, sino también fortalecer su capacidad de incidencia en las políticas públicas. Esto empodera a las

víctimas y promueve la transparencia y responsabilidad en la implementación de los programas y proyectos dirigidos a su reparación. Además, contribuye al fortalecimiento institucional ya la construcción de una cultura de participación ciudadana en la que las víctimas juegan un rol central en la reconstrucción del tejido social en el Departamento

Meta cuatrienio 621: 24 Eventos de dignificación de la Memoria Histórica de las Víctimas del conflicto armado a través de acciones de promoción, preservación y divulgación de la memoria histórica, como garantía de no repetición.

Se realizaron 4 eventos los 6 programados, lo que arroja un cumplimiento del 66.7% en el periodo y un avance frente al cuatrienio del 16.7%.

Sobre una programación estimada de \$18 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$12 millones con Recursos Propios de Libre Destinación, beneficiando 347 personas

Con el evento de dignificación a través de acciones de memoria se logró la articulación institucional para la conmemoración del día nacional de memoria y solidaridad con las víctimas, acciones de memoria como laboratorio de emociones y huellas de paz, con biblioteca pública, comunidad de Scalabrini, participación en talleres de inteligencia emocional y reconocimientos grupal, dirigido a familias Buscadoras y encuentros con las familias reconocidas en las sentencias de Salvatore Mancuso.

Se brindó apoyo y acompañamiento en el evento de dignificación de memoria realizado en parque fundadores en la semana del detenido desaparecido con ASFADDES, encuentros con niños y niñas de la Fundación Batuta con la temática crianza con amor, en Barrio Simón Bolívar, El Rodeo y Ospina Pérez, desarrollo en la acción de diálogos transformadores en el CRAV de Atalaya de Cúcuta.

El objetivo es apoyar y fortalecer a las víctimas del conflicto armado a través de encuentros que promueven la dignificación de sus vidas y la reconstrucción de su historia a través de actos simbólicos. Se busca fomentar la reconciliación, la armonía y la construcción de la paz, comprometidos con cada una de estas acciones, se aspira a cooperar y brindar ayuda efectiva a las víctimas, contribuyendo así a su bienestar emocional y social, además dignificando la memoria para la no repetición de la violencia.

Los eventos se desarrollaron en los municipios de Cúcuta, San Cayetano, Tibú y Villa del Rosario.

Meta cuatrienio 622: 16 Sesiones de la mesa de memoria histórica del Departamento (4 por año)

Se realizó 1 evento de los 4 programados en la ciudad de Cúcuta, lo que arroja un cumplimiento del 25% en el periodo y un avance frente al cuatrienio del 6.3%

Se fortaleció la Mesa de Memoria Histórica del Departamento mediante acciones de identificación de temáticas y espacios para el abordaje de ellas, buscando la amplia participación de la población y la articulación con la Biblioteca pública Julio Pérez Ferrero para generar un impacto positivo en la programación propia de sus actividades que busquen la promoción y preservación de la memoria histórica en el Departamento

El fortalecimiento de la Mesa de Memoria Histórica, con la participación de la población y la articulación con la Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero, ha tenido un impacto significativo en la preservación y promoción de la memoria histórica en Norte de Santander. Esta iniciativa ha ampliado la participación ciudadana, fortalecido la memoria colectiva y generando espacios de reflexión sobre el pasado, contribuyendo a la construcción de una cultura de paz y reconciliación en el Departamento. Al integrar estas acciones en la programación cultural y educativa, se garantiza que el legado de las víctimas y la historia del conflicto armado sean recordados y transmitidos a las futuras generaciones.

Meta cuatrienio 630: Desarrollar 40 jornadas de pedagogía para la paz, aportando a la consolidación y promoción de una cultura de Paz

Se realizaron 5 eventos de los 10 programados, lo que arroja un cumplimiento del 50% en el periodo y un avance frente al cuatrienio del 12.5% invirtiendo en ellos \$10 millones con Recursos Propios de Libre Destinación de una programación estimada de \$20 millones para el periodo

Las jornadas de pedagogía para la paz, se realizaron en los municipios de San Cayetano, Cúcuta (corregimiento de Aguaclara y Pacolando), Tibú, Pamplona y Ocaña, abordando la catedra de paz en los territorios de conflicto como una herramienta educativa y transformadora que busca inculcar valores de convivencia, respeto, justicia y reconciliación en comunidades afectadas por la violencia. Su enfoque es promover una cultura de paz que permita la resolución pacífica de conflictos, la reparación del tejido social y la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Esta pedagogía está orientada hacia el desarrollo integral de las personas, reforzando tanto el conocimiento académico como las competencias emocionales y éticas necesarias para la convivencia pacífica.

Se ha generado un impacto profundo y positivo en las comunidades afectadas por la violencia. Al promover una cultura de paz, facilitar la resolución pacífica de conflictos, reparar el tejido social y fomentar el desarrollo integral de las personas, estas iniciativas contribuyen significativamente a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, donde los derechos humanos y la dignidad de todos sean valorados y respetados.